



**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL
CELEBRADA EL MARTES OCHO DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE.**

EN LA CUATRO VECES HEROICA CIUDAD DE PUEBLA DE ZARAGOZA, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE, REUNIDOS EN LA SALA DE COMISIONES DEL PALACIO LEGISLATIVO, LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL: MARÍA DEL ROCÍO AGUILAR NAVA, MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ MALDONADO, CARLOS MARTÍNEZ AMADOR, HERACLIO GERMÁN MARTÍNEZ MANZANO, JOSÉ DOMINGO ESQUITÍN LASTIRI, ROSALÍO ZANATTA VIDAURRI Y EL RETARDO JUSTIFICADO DE LA DIPUTADA MARITZA MARÍN MARCELO, HUBO QUÓRUM, SE INICIÓ LA REUNIÓN A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA Y NUEVE MINUTOS.== A CONTINUACIÓN EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PIDIÓ A LA DIPUTADA MARÍA DEL ROCÍO AGUILAR NAVA FUNGIERA COMO SECRETARIA PARA EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN.===== EN EL PUNTO TRES SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.===== EN EL PUNTO CUATRO EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SEÑALÓ QUE EXISTÍAN TRES INICIATIVAS PENDIENTES DE RESOLUCIÓN, CORRESPONDIENTES A LA PASADA LEGISLATURA; EXPLICÓ QUE UNA PROPONÍA REFORMAR EL ARTÍCULO SÉPTIMO DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL ESTADO DE PUEBLA, PRESENTADA POR EL DIPUTADO ZEFERINO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ SEGUIRÍA EL TRÁMITE QUE PROPUSIERA LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; ABUNDÓ EN QUE LA QUE MODIFICABA EL ARTÍCULO DIECISIETE DE LA LEY DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE DEL ESTADO DE PUEBLA SERÍA TAMBIÉN PUESTA A CONSIDERACIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU RESOLUCIÓN PROCEDENTE Y, SEÑALÓ, QUE CON RESPECTO A LA INICIATIVA DE LEY DE ACUACULTURA Y PESCA SUSTENTABLE PARA EL ESTADO DE PUEBLA, PROPUESTA POR EL DIPUTADO JOSÉ LAURO SÁNCHEZ LÓPEZ, NO HABÍA SIDO CONSIDERADA COMO VIABLE EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS, PROPONIENDO DEJARLA PENDIENTE PARA UN ANÁLISIS POSTERIOR.===== AL RESPECTO EL DIPUTADO ROSALÍO ZANATTA VIDAURRI PROPUSO ELABORAR UN EXHORTO POR PARTE DEL CONGRESO DIRIGIDO A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL, SUSTENTABILIDAD Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA INVESTIGAR Y EXPLICAR LA EXISTENCIA DE ESTANQUES INSTALADOS EN LA REGIÓN DE AJALPAN QUE NO SE USAN DE FORMA IDÓNEA.=== EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PROPUSO COMENZAR LA CONSTRUCCIÓN DE UN PROYECTO NUEVO DE LEY DE ACUACULTURA PARA EL ESTADO, APROBÁNDOSE DICHA PROPUESTA CON SEIS VOTOS A FAVOR.===== EN EL PUNTO CINCO SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD LLEVAR A CABO EL PROGRAMA PROPUESTO EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA



QUINGUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL

GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO, PARA CONMEMORAR EL ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA A REALIZARSE EL DÍA DIEZ DEL MES EN CURSO.=====

EN EL PUNTO SEIS EL DIPUTADO PRESIDENTE COMENTÓ QUE UNA DIVERSIDAD DE PRESIDENTES DE ASOCIACIONES GANADERAS SE LE HAN ACERCADO PARA SUGERIR ALGUNAS LÍNEAS DE ACCIÓN EN MATERIA DE DESARROLLO RURAL, PROPONIENDO REALIZAR MESAS DE TRABAJO CON LA COMISIÓN.=====

AL RESPECTO EL DIPUTADO JOSÉ DOMINGO ESQUITÍN LASTIRI EXPUSO EL CASO DE UNA ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES DE CÍTRICOS DE LA SIERRA NORTE DEL ESTADO, SUGIRIÓ SER PRECAVIDOS AL DIRIMIR ALGÚN TIPO DE CONFLICTO DADO A CONOCER POR LAS DEMÁS ASOCIACIONES GANADERAS QUE SE PRESENTEN.=====

ENSEGUIDA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SUGIRIÓ RECIBIR POR CADA MESA DE TRABAJO UN MÁXIMO DE TREINTA PERSONAS POR OCASIÓN, CON EL OBJETO DE QUE TODAS LAS ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS DEL SECTOR PRIMARIO SEAN ATENDIDAS POR ESTA COMISIÓN.=====

EL DIPUTADO ESQUITÍN LASTIRI PROPUSO ACERCARSE DE PREFERENCIA A LAS REGIONES, IMPLICANDO MENOS GASTOS PARA LAS ORGANIZACIONES INTERESADAS.=====

EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO ZANATTA VIDAURRI CITÓ LA NECESIDAD DE EMPATAR AGENDAS PARA REALIZAR DICHA ACTIVIDAD, TOMANDO EN CUENTA LOS CRITERIOS SUGERIDOS POR EL DIPUTADO ESQUITÍN LASTIRI.=====

A CONTINUACIÓN LA DIPUTADA MARITZA MARÍN MARCELO AHONDÓ EN EL CASO EXPUESTO SOBRE LA ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES DE CÍTRICOS, PROPONIENDO UN ESQUEMA DE ATENCIÓN EFICIENTE A LOS MISMOS.=====

ACTO SEGUIDO LA DIPUTADA MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ MALDONADO CONSIDERÓ QUE CADA DIPUTADO EN SU DISTRITO TENDRÁ LA RESPONSABILIDAD DE ACERCARSE CON LOS PRODUCTORES CON UN TEMARIO PREESTABLECIDO PARA CONOCER SUS DEMANDAS DE FORMA DIRECTA.=====

AL RESPECTO EL DIPUTADO PRESIDENTE PROPUSO QUE PRIMERO SE REALIZARAN LAS MESAS DE TRABAJO CON LAS ORGANIZACIONES MENCIONADAS, PARA DESPUÉS PASAR A LA VISITA EN LOS DISTRITOS DE CADA UNO DE LOS DIPUTADOS, APROBÁNDOSE DICHA PROPUESTA POR UNANIMIDAD.=====

EN ASUNTOS GENERALES EL DIPUTADO HERACLIO GERMÁN MARTÍNEZ MANZANO HIZO DEL CONOCIMIENTO LA INVITACIÓN DE PARTE DE LA COMISIÓN DE LA REFORMA AGRARIA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, SOLICITANDO SU ASISTENCIA CON ALGUNOS PUNTOS PARA PROPONER EN LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES A LA REFORMA AL CAMPO COMO UNA APORTACIÓN DE ESTE CUERPO COLEGIADO.=====

“2014, Año de la Pluriculturalidad en Puebla”



QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL

NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS DIEZ HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO.=====

DIP. HERACLIO GERMÁN MARTÍNEZ MANZANO
PRESIDENTE

DIP. MARITZA MARÍN
MARCELO
SECRETARIA

DIP. MARÍA DEL ROCÍO
AGUILAR NAVA
VOCAL

DIP. JOSÉ DOMINGO ESQUITÍN
LASTIRI
VOCAL

DIP. ROSALÍO ZANATTA
VIDAURRI
VOCAL

DIP. CARLOS MARTÍNEZ
AMADOR
VOCAL

DIP. MAIELLA MARTHA
GABRIELA GÓMEZ
MALDONADO
VOCAL

“2014, Año de la Pluriculturalidad en Puebla”



H. CONGRESO
DEL ESTADO DE
Puebla
LIX LEGISLATURA

QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL

“2014, Año de la Pluriculturalidad en Puebla”



H. CONGRESO
DEL ESTADO DE
Puebla
LIX LEGISLATURA

QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL